

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes, . . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre, . . . 3.50 "

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana, . . . 5 cénts. línea
En tercera . . . 10 . . .
En primera . . . 15 . . .
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
Año Juan 21.

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Miércoles 2 de septiembre de 1903

NÚM. 819

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA
Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

(DE COLABORACIÓN)

SOBRE HACIENDA

Hace ya tiempo que lo teníamos dicho, y ahora los repetidos acertados reales decretos que publica la *Gaceta*, vienen á sancionar nuestros juicios, por la certera mano del Sr. González Besada.

La gestión económica ha sido víctima de crónica parálisis; la depauperación que debilita su organismo, tan hondo la afecta, que urgen pronto y enérgicos remedios para salvarla.

Ocultación de riqueza; millares y millares de fincas del Estado, en manos tan hábiles para esconder los rendimientos detentados, como para sustraerse á la acción eficaz del castigo.

Funcionarios de significativa posición, que dimiten, á la sola aparición en el periódico oficial del real decreto sobre saneamiento y purificación de los intereses públicos de que han sido custodios con su cuenta y razón.

Usureros de clases pasivas y de grandes intereses públicos, unguidos con la autoridad de administradores del capital nacional, también se han dado.

Más. Expedientes que no se expeditan; cuentas que no se dan; pensiones que se cobran sin existir los causantes; la riqueza moviliaria sin tributar en cantidades considerables; sociedades y compañías mercantiles cuyas respetables ganancias enriquecen á accionistas y propietarios, viendo á la vez con burlesca ironía, cómo el pobre contribuyente es lanzado á la indigencia, sin hogar, sin finca y sin pan; embargado por débitos de contribuciones, mientras los detentadores y los que los encubren, al tiempo mismo que los empobrecen, agrandan bolsillos á los que la avaricia no pone fondo.

No lo inventamos: la Dirección de Contribuciones en la estadística que acaba de publicar, lanza á la vergüenza pública la ineptitud

de no pocos de sus propios administradores. Confiesa su incapacidad y postrada de hinojos ante la firma del señor ministro de Hacienda, hácele ver que hay deficiencia, dolo, amaño, cohecho, y si no hubiere esto, enorme imbecilidad en el cumplimiento de deberes, para los cuales se manifiestan ineptos, los que no deben serlo.

Los agentes de *negocios* con firma en la *Nomina*, quedan claramente señalados por sí mismos; y la estadística publicada por la Dirección general de Contribuciones, pone de manifiesto cuan cetero golpe de vista es el del señor González Besada, al *descuajar* del resto sano en la gestión de la Hacienda nacional, la parte morbosa que amenazaba corromperlo todo. La verdad, no admite réplica.

Aunque la Dirección de Propiedades ha sido refundida, las propiedades y derechos del Estado quedan. Lo que hace falta, es que se administren para el Estado, porque es este ramo de la Hacienda, *filón* que explotan calladamente, no ya solo los agentes, sino en muchos casos, los que cobran sueldo por el Estado y *gajes* por los usufructuarios de la propiedad nacional. ¿Y de subastas, qué?

Hasta ahora, la opinión pública acoge con marcada benevolencia los decretos del Sr. González Besada.

Si consigue conquistar con su completo plan financiero su confianza, no será ciertamente como tantos otros ministros que han pasado por la antigua Aduana de Madrid: una figura decorativa y un recaudador *an trance*.

Los ministros de Hacienda de tal factura están desechados, el Sr. Besada lo sabe y procurará no imitarlos.

Tiempo le hace falta, que la mimbre, parécenos que ha de sobrarle en la mente. Las muestras lo dicen.

Miguel Curazo.

OBRAS HIDRÁULICAS

Una Real orden

El ministro de Agricultura ha dictado una real orden, con la que inicia la realización de la amplia labor proyectada en el real decreto de 24 de agosto y que hoy publicará la *Gaceta*.

El preámbulo es muy extenso y de él extractamos lo siguiente, ofreciendo ocuparnos del asunto con más tiempo y espacio.

La disposición va encaminada á establecer el plazo más breve que posible sea entre la letra impresa en el diario oficial y el principio de las construcciones en el campo.

Para que puedan ordenarse estas construcciones hidráulicas, es necesario llenar dos formalidades importantes: la información pública en que se armonice la justicia al fallar sobre todas las reclamaciones particulares con la brevedad, y el plazo que es preciso fijar para recibir las ofertas con que los pueblos ó corporaciones han de auxiliar la obra del Estado.

He aquí las construcciones hidráulicas que, después de escrupuloso estudio técnico, se estiman como más beneficiosas y urgentes: el pantano de Azuebar destinado á mejorar los riegos de la ribera del río Palancia, en la provincia de Valencia, en una extensión de 7.700 hectáreas con embalse de 9.000.000 de metros cúbicos.

El de Santolés, que también embalsará 33.000.000 de metros cúbicos, mejorará y ampliará hasta 12.000 hectáreas las 8.000 que se riegan porosamente en la ribera del río Guadalope, provincia de Tera y Zaragoza.

El de Casnar, en la cuenca del río Rianza, que mejorará el riego de 1.200 hectáreas y podrá ampliarlo á otras 5.300, en las provincias de Burgos y Soria, mediante el embalse de 10 millones de metros cúbicos.

El de Cueva Forada, con embalse de 28 millones de metros cúbicos, destinado á asegurar los riegos de 7.000 hectáreas, que podrán elevarse hasta las 10.000 en la provincia de Teruel, y Escatrón en la de Zaragoza.

El de Baseo, cuyo objeto es asegurar los riegos del Taria en la provincia de Valencia, en una superficie de 10.500 hectáreas.

El de Santa María de Balzu, destinado á asegurar, mejorándolos, los riegos de unas 5.000 hectáreas y extender el regadío hasta 11.500 en la provincia de Huesca, cuenca del río Flumen.

El de Guadalcazín, con embalse de 76 millones de metros cúbicos, para regar 10.000 hectáreas de las llanuras próximas á Jerez.

El del Portillo de Priego, que contendrá 144.000.000 de metros cúbicos de agua del río Escaba, afluente del Tajo, con los que más adelante habrá medio de asegurar el riego en 34.000 hectáreas, pertenecientes á los términos municipales de Extremadura, de las provincias de Madrid y de Toledo, y de las de Cuenca y Guadalajara.

El de la Peña, con el que podrá mejorarse el riego de 20.500 hectáreas de la provincia de Zaragoza.

El Canal del Duero, en suma, con el que se derivarán de aquel río las aguas necesarias para el riego de 3.500 hectáreas en la provincia de Burgos.

La parte dispositiva dice así:
1.º Se procede á desde luego en los respectivos Gobiernos civiles, en la forma que prescribe el real decreto de 27 de agosto de 1900, á la información pública sobre los proyectos de los pantanos de Azuebar, Santolés, Casnar, Cueva Forada, Baseo, Santa María de Bal-

zue, Guadalcazín, Priego, La Peña y del Canal del Duero en Gama, fijando un plazo de veinte días para que presenten sus reclamaciones las personas ó Corporaciones que con las obras proyectadas se consideren perjudicadas.

2.º En el plazo de cinco días, después de terminado el que en la anterior exposición se fija, deberá el Gobierno civil remitir en su informe el expediente á la dirección general de Obras públicas, quien resolverá si en vista del resultado de la información es ó no preciso ampliarla en nuevos informes.

3.º Al propio tiempo que se abre la información expresada, se invitará por los gobernadores á los Ayuntamientos y sindicatos interesados en la realización de las obras, á que puestas de acuerdo y en un plazo que no podrá exceder de veinte días, hagan por escrito las proposiciones que crean conveniente sobre la forma y cuantía del auxilio que se hallen dispuestos á prestar para que se acometa desde luego la construcción de aquellas.

4.º Los gobernadores remitirán con toda urgencia á la Dirección general de Obras públicas, las proposiciones escritas, manifestando la opinión que les merezcan.

5.º Reunidos los expedientes informativos y proposiciones de auxilio, el ministro de Agricultura, previa propuesta de la dirección general de Obras públicas, resolverá qué obras de las enameradas deba emprenderse desde luego.

Agricultura y ganadería

Algunos miembros de la Asociación de agricultores alemanes han hecho un viaje á Norte América para observar por sí mismos el estado de la agricultura de aquel país. Uno de los expedicionarios expone sus impresiones en la *Gaceta de Colonia* como sigue.

«Nos produjo excepcional efecto la visita á California. Por todas partes observábamos lo mismo: el sello de lo grandioso, de lo extraordinario, que se percibe en toda aquella agricultura. El afán de los empresarios y *trust* de producir lo más barato posible, de transportar con la mayor economía y de llevar al mercado á precios reducidísimos, se advierte también en los campos. Como los capitalistas cuentan con la mercancía desde el principio al fin, pueden producir barato y sin auxilio ajeno.

En Oriente, donde hace poco empezó la colonización, es el cultivo más intensivo. Jardines, huertos; ganadería, demuestran enseñada la más adelantada economía rural. Aquí se emplean los abonos químicos con desrocho. En el interior, al Occidente, ya es otra cosa. Allí hay un cultivo del trigo muy desarrollado. En Nord-Dacota y en Minnesota no acaban nunca los campos de trigo. En Missouri y en Mississippi son los campos extraordinariamente fértiles, y á pesar de que un año y otro se planta

trigo, aparece el terreno todavía virgen. Allí aparece el americanismo puro, que saca de lo que hay cuanto es posible. Los labradores son empresarios, que tienen participación en los ferrocarriles y en los graneros gigantes. El pobre labriego que vende su trigo en aquella comarca, no saca más que 10 pesetas por el doble quintal. La productividad de aquel terreno barato compensa la baratura de los precios. En Utah y en Colorado sorprende la grandiosidad de los riegos. También aquí prosperan los prados y la ganadería. La parte mala de la agricultura americana está en el arbolado. Sin compasión han descajado los bosques más imponentes, no reparando en el daño que de ahí puede resultar.

Llamáronnos la atención los principios capitales del americano como ganadero! No se preocupa más que de la conveniencia, de la utilidad, nunca de la apariencia de la res. Nos fijamos mucho en los trabajadores en las máquinas agrícolas. Faltan brazos porque hay poca población, y la industria atrae más que el campo. Por eso se emplean muchas máquinas y se economiza todo lo posible la fatiga corporal.

Los grandes matadores de Kansas, City y de Chicago son notables y obra de poderosos empresarios. Allí se mata cada clase de res por separado; cerdos, vacas, ovejas, por secciones. Un mismo obrero da á todas las vacas el golpe que las atonece. Después se le colocan cadenas en sus patas traseras y un aparato elevador lleva á todas á un mismo sitio, donde el matarife las sacrifica. La división viene después. Los aparatos son cómodos y bien ideados. Aquí, como en todas partes, se procura ahorrar tiempo y trabajo.

California dará que hablar en unos diez años. Sus cultivos son jóvenes. El hermoso clima favorece la producción de vino, naranjas y aceitunas. Y allí también se tiende el acaparamiento, lo mismo en los cultivos que en los procedimientos de empaque para la exportación, porque aquellos agricultores tienen tendencias comerciales, que tienden á facilitarlo y engrandecerlo todo.

CONCIENCIA MODERNISTA

No había otro remedio. La situación habíase hecho insostenible para aquella familia.

Todos cuantos objetos de valor existían en la casa habían sido vendidos.

El desfalco hecho en caja ascendía á muchos miles de pesetas, y Pérez veía aproximarse por momentos la hora en que perdido su fama y su buen nombre, no tendría otro recurso que acudir al suicidio para librarse de una posición en donde se le confundía con los criminales de más baja estofa, y en tanto su familia moriría de hambre y miseria en algún apartado rincón de la Corte.

Remió á los amigos como último baluarte de su salvación, pero todos esquivaron el golpe con excusas.

Estaba perdido, ya no le quedaba á Pérez una mala silla en donde sentarse y aún le faltaban 3.000 pesetas para pagar el desfalco, cantidad verdaderamente fabulosa en aquellos supremos instantes de angustia y desesperación.

Y en tanto el tiempo avanzaba con vertiginosa rapidez y el plazo fatal se aproximaba.

De pronto se le ocurre una idea y, lanzándose á la calle, se dirige á la morada de Rodríguez único amigo á quien nada había dicho respecto de la situación en que se hallaba.

Llega á su casa le cuenta sus desgracias y Rodríguez condolido de su miseria le entrega seis mil pesetas sin recibirle alguno para que pague y pueda vi-

vir mientras busca un destino Le había salvado.

* *

Han pasado varios años.

Pérez es rico. La veleidosa fortuna le ha terdido su maro y ahora le prodiga sus más delicadas sonrisas y preciados dones.

Ya no se acordaba de Rodríguez, de aquel que fué su verdadero salvador.

Pérez ha sido nombrado ministro y para solemnizar tan fausto acontecimiento ha invitado á sus nuevos amigos á una espléndida fiesta.

La suerte sigue halagándole y la fortuna crece y crece ante sus ojos.

Distinguida y elegante concurrencia discurre por los salones de su regia morada.

* *

El baile va á comenzar y Pérez, que en aquel momento se dirige á saludar á la duquesa de X, es detenido por un criado que en lujosa bandera de plata repujada le presenta una mugrienta carta; léela y con el más soberano desdén la arruga entre sus manos arrojándola lejos de sí.

Su esposa, que lo ha observado todo, se acerca á él y en voz muy queda le pregunta: ¿qué te decían en esa carta, amigo mío?

Nada, que Rodríguez se halla en la miseria á causa de la mala suerte que ha tenido en las empresas en que se ha metido...

No me choca, dijo apartándose de su mujer se sentó tranquilamente en un cómodo diván sin pensar en aliviar la aflictiva situación del que en otro tiempo fué su bienhechor.

¡Tal es la conciencia modernista de principios de siglo!

Jam.

Páginas de la Historia

EL VICEALMIRANTE BRUEYS

2 de septiembre

Cuando la flota que condujo á Napoleón á Egipto hubo dejado en tierra al ejército expedicionario, buscó abrigo en la bahía de Abuker, y á ella fué á retarla el almirante inglés Nelson, el vicealmirante Francisco Pablo Brueys, que era el jefe de la escuadra francesa, aceptó el reto, confiando demasiado en su excelente posición, y en 10 de agosto de 1798 se libró la batalla, quedando en ella muerto el marino francés y destruidos ó apresados los barcos que mandaba, después de pelear denodadamente, aunque sin provecho, sus defensores.

Trece años tenía Brueys—había nacido en Uzes en 2 de septiembre de 1753—cuando ingresó en la marina de guerra, y no obstante su poca edad no tardó en distinguirse á las órdenes del conde de Grasse.

Entre sus trabajos científicos, que fueron numerosos, merecen citarse sus estudios del archipiélago americano y de gran parte de Costa Firme, llevados á efecto siendo teniente de navío desde 1784 á 1788.

En 1792, sus servicios le elevaron al empleo de capitán de navío, á contralmirante cuatro años después, y á vicealmirante en el

mismo año que recibió la orden de conducir á Napoleón y su ejército á Egipto.

(Prohibida la reproducción)

HIGIENE POPULAR

Para que una máquina de vapor funcione, necesita agua y combustible; con cada uno de estos elementos separados el motor no funciona y se estropea.

En el desarrollo del trabajo muscular son precisos energía y excitación nerviosa y combustible, es decir, una que al quemarse produzca fuerza. En los músculos existe un repuesto de esta substancia que se llama *glucógeno* y procede del azúcar transformado por el organismo. Después de un trabajo violento ó duradero, esta provisión se agota y su falta determina la sensación natural del cansancio, de laxitud, quebranto de fuerza. En este momento, al tomar una cantidad de alcohol, se recobra el deseo de trabajar, el organismo se reanima; el esfuerzo nervioso, en este caso, obligando al músculo á la acción, destruirá por completo la reserva de combustible sin que el alcohol produzca cantidad alguna de esta materia indispensable al trabajo, sobreviene un gran desequilibrio entre la energía nerviosa y la fuerza muscular que conduce á todos los peligros del agotamiento determinado por el esfuerzo.

El alcohol obra sobre el sistema nervioso, lo hipnotiza, y contra las leyes naturales que rigen el organismo le obliga á dar órdenes de trabajo á los músculos privados de combustible.

CRONICA

Nada se sabe todavía del guardia civil Dionisio Romero, fogado el domingo último de las cárceles de esta ciudad, apesar de las activas gestiones que se practican en su busca.

Como resultado de dicha fuga, ayer ingresó en la carcel, en calidad de detenido, el vigilante de aquella, D. Enrique Perez Mayordomo, á disposición del capitán juez Instructor de la causa, D. Juan Fernandez Gardiola.

Mucho celebraremos que á tan modesto como honrado empleado no le sobrevenga perjuicio alguno, ya que por ser excesivamente bueno, y tan solo por una lamentable desgracia, en completa oposición de su deseo, es víctima de una falta, que sin cometerla, la ley le exige responsabilidades.

Se han recibido en el Gobierno civil, las órdenes oportunas trasladando á Valencia al agente de orden público que presta sus servicios en esta ciudad D. Juan Salvador, y nombrando en su lugar al que lo fué también de esta capital D. Domingo Montón.

Ayer se reanudaron las clases en las escuelas públicas de niños y niñas, en virtud de haber terminado las vacaciones caniculares.

Por resistencia á fuerza armada, ingresaron ayer en las cárceles de esta ciudad, los paisanos Santiago Torán Rambla, Pascual Galve, José Mateo García y José Donate Campillo.

Nuestro activo corresponsal de Valencia, nos remitió ayer una carta, dan-

donos detallada cuenta del curso de las actuaciones judiciales, respecto al robo de las 50.000 pesetas del Central de Aragón.

Como la carta vino con una fecha de retraso, y los periódicos de aquella ciudad nos habían anticipado la mayor parte de las noticias ya compuestas en nuestro número, no pudimos utilizar las recibidas por la carta de nuestro buen amigo Sr. Sola.

Se ha publicado un real decreto de fecha 27 del pasado, declarando de pago inmediato é inexcusable en la época del respectivo vencimiento, los del personal de todas las oficinas y dependencias de las Diputaciones y Ayuntamientos.

De modo que queda derogado el otro decreto del Sr. Manra, en virtud del cual puao casi á dieta á los citados funcionarios.

Es muy justo lo hecho por el señor García Alix.

Don Francisco Lozano, vecino de Daroca, ha solicitado autorización del gobernador civil para derivar 3.000 litros de agua por segundo de los ríos Guadalaviar y Royuela, con el fin de establecer una fábrica de energía eléctrica con destino á usos industriales.

El salto será de 28-22 metros, y con el volumen de agua solicitada producirá una fuerza de 1.316'93 caballos nominales.

Por el rectorado de este distrito universitario, ya se ha publicado la relación de las escuelas vacantes en esta provincia, que han de proveerse por concurso único.—Dichas escuelas son las siguientes:

De niños.—Camarillas, Belmonte, Berge, El Pobo y Torralba de los Sisones, dotadas con 625 pesetas; Aldehuela, Galve, Hinojosa, con 550; Mezquita de Jarque, Montoro, Peñarroya (barrio), Singra, 45 y El Villarejo con 250.

De niñas.—Cascaete, Haesa y Villar del Pobo, en 625; Galve, con 550; Mezquita de Jarque, con 450, y Jaganta (barrio), con 250.

De ambos sexos.—Nornega, con 550; San Blas (barrio), con 450; Las Parras de Martín, con 350; Cuevas de Portalrobio, Más de la Cebra (barrio), La Rambla y Son del Puerto, con 250.

Los aspirantes, podrán dirigir sus solicitudes al Rector de la Universidad literaria de Zaragoza, presentadas en esta sección de Instrucción pública hasta el día 30 del actual.

De Argente nos comunican, que anteayer apareció flotando en las aguas de una balsa de aquel término, el cadáver de la vecina del mismo, Francisca Palomar Collado de 38 años de edad.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso, procedió al levantamiento del cadáver y á la instrucción de las correspondientes diligencias, de las cuales resultó tratarse de un suicidio, pues la dicha Francisca Palomar, padecía monomanía persecutoria con tendencia al suicidio, pues en distintas ocasiones, intentó poner fin á su existencia.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, que nos ha proporcionado nuestro querido amigo el jefe de Trabajos del ramo en esta provincia, D. Rafael Lorante, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de agosto fué el siguiente:

Nacimientos 24, de ellos uno ilegítimo. Natalidad por 1.000 habitantes 2'22. Defunciones 28, clasificadas del modo siguiente: Gripe 1, tuberculosis 1, enfermedades del sistema nervio-

no 2, idem aparato circulatorio y respiratorio 5, idem digestivo 13, vicios de conformación 1, senectud 1, muertes violentas 2, otras enfermedades 2, resultando una mortalidad de 2'59 por 1 000 habitantes.

D. Joaquín Redón Bertolín ha ingresado en el Tesoro 163 05 pesetas por el 10 por 100 del aprovechamiento de 1.087 pinos cortados fraudulentamente y adjudicados al mismo, procedentes del monte «El Pinar» partida de «Los Cristos» en el pueblo de Noguerauelas, á cargo del ministerio de Fomento.

En Más de las Matas ha sido detenido Antonio Guallar Aguilar, prófugo del reemplazo de 1898 y reclamado por el juez de Instrucción de Castellote, por intento de robo en enero de 1897, en el domicilio del vecino de aquel pueblo, D. Joaquín Sánchez.

Según fidedignas noticias que hemos tenido de Albarracín, promete estar muy concurrida dicha ciudad este año, con motivo de las fiestas que anualmente se celebran y que darán principio el 14 del actual.

Por la comisión nombrada al efecto, se está confeccionando el programa, y además de la tradicional entrada y corrida de toros, dulzaina de Tramacastilla y fiestas de iglesia con procesión del Santo Cristo de la Vega, á la que asistirán todas las autoridades, incluso el cabildo y ayuntamiento con sus macecos, tratan de introducir nuevos festejos como son: Fiesta de la Jota, corrida de pollos, cucañas, que se establecerán en el bonito campo de San Juan, disparo de cohete, etc., etc. Además de la corrida de toros, se lidiará una vaca que será banderilleada y muerta á estoque, por los señoritos del pueblo que deseen tomar parte. Durante las fiestas, lucirán grandes arcos voltáicos, y todos los espectáculos los amenizará la banda municipal de la referida ciudad, recientemente creada.

No dudamos que con tan atrayente programa, será mucha la concurrencia que se notará en Albarracín, tanto de Teruel, como de los pueblos comarcanos.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación, por contingente provincial, las cantidades siguientes:
Orios, 153 pesetas; Campos, 115; Gargallo, 190, y La Zoma, 69.

Producto de las reservas retenidas durante el mes de agosto último por la sucursal del Banco de España, la Intervención de Hacienda remite á la Central un recibo por valor de 320.258'41 pesetas, cuyo documento se halla señalado con el núm. 121.

D. José Gómez Ramos, recaudador de cédulas de la capital, ha ingresado en el Tesoro 10 25 pesetas por el 50 por 100 de recargo municipal correspondiente al Ayuntamiento de Teruel.

El Tribunal de cuentas del reino con fecha 6 de abril último y 27 del mismo, ha decretado fallo abolicionista en las cuentas de Teo e ía, Propiedades y Derechos del Estado, pagados negociados al Banco hipotecario, como por diéses á los meses de marzo de 1901, marzo y diciembre de 1902.

Ayer mañana á las diez salió el rey con su comitiva en dirección de Logroño.
Algunas señoras arrojaban flores y palomas.

El rey entregó 2.000 pesetas al ayuntamiento para los pobres.

Caserta 250.
Se hicieron otros donativos.
En Viana y Arcos se ha detenido el rey algunas horas.

En las afueras de este último pueblo había un artístico arco, donde esperaban las autoridades y comisiones.

En el camino, y en un edificio de nueva planta, había preparado un banquete de 32 cubiertos.

Allado del comedor preparáronse dos saloncitos de descanso.

Se sentaron á la mesa el rey, la princesa, Caserta, en séquito y las autoridades.

También ocupó un sitio el marqués de Tovar.

En Logroño se hacen preparativos para recibir esta noche al rey.

Los ingenieros militares tenderán en tres horas un puente sobre el Ebro, de 93 metros.

Colocarán torpedos en el pozo Cabilia para que los dispere D. Alfonso á la madrugada.

El día 2 saldrá para Jaca, pasando por Huesca.

En Jaca permanecerá tres días y en Huesca uno.

Laego marchará á Soria y de allí á Valladolid, llegando el día 9.

El 12 estará en Palencia, el 13 volverá á Valladolid, marchando directamente á San Sebastián.

Este es el itinerario oficial.

Ayer comenzaron á regir las reformas en la Administración central de Hacienda.

E. S. González Brada ha comenzado el estudio de las reformas en la Administración provincial, cuyo reglamento está redactándose para remitirse en breve á la firma de D. Alfonso.

En el Ferrol, se han celebrado fiestas en honor del marqués de Amboage, que, como se recordará, dejó cuantiosos bienes para librar de las quintas á los mozos de aquella ciudad.

Han acudido numerosos vecinos de los pueblos cercanos.

Se han repartido 5 000 pesetas en bonos á los pobres, y los albergados en los Asilos de Caridad han gozado de comidas extraordinarias.

Las carreras de bicicletas se han visto muy animadas.

De una carta de Valdealgorfa, copiamos lo siguiente:

«Concluida la recolección de cereales con una regular cosecha, los labradores se preparan para la próxima siembra abonando muy bien sus campos con abono mineral. Hora era ya que comprendiesen los inmensos resultados que obtienen con dicha materia aquí donde el abono animal escasea tanto.

El olivar está cargadísimo y si una mala nube no lo destruye, bien se puede asegurar que tendremos una buena cosecha.

Para las fiestas que este pueblo celebra en honor de la Natividad de la Virgen, se hacen grandes preparativos en funciones religiosas y profanas, que á su tiempo les escribiré.

El tiempo muy seco, pues si descontamos una pequeña torrada que apenas mojó el suelo, hace ya cuatro meses que no llueva.»

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 356'55 pesetas.

Si V. no quiere envenenarse

con SACARINA compre los refrescos gaseosos marca LA ESTRELLA únicos en España dulcificados con AZUCAR y garantizados por análisis químico practicado por el D. Paset de Valencia. Todas las demás marcas llevan SACARINA, son perjudiciales á la salud y su venta está absolutamente prohibida por la legislación española. Pídanse en todas droguerías y tiendas de ultramarinos. Cada caja, que contiene seis refrescos, vale 20 céntimos. Depositarios: en TERUEL, D. FERMIN RODRIGUEZ, DROGUERIA ARAGONESA; en Mosquera, D. Tomás Alcón, Café.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	763 9
Temperatura en centígrados.	21'4
Id. máxima á la sombra.	34 0
Id. mínima á cielo descubierta.	12 9
km recorridos por el viento en 24 horas.	101'5
Peso de máxima en Hg.	3 4
Umbral mín.	0 0

SE VENDEN varias masías con MONTES, TIERRA DE LABOR y BUENOS EDIFICIOS, en La Puebla de Valverde.

Los que deseen interesarse en su compra pueden dirigirse á D. Teodoro Navarro Salvador San Benito 8, TERUEL

GRANEROS

Se alquilan dos de inmejorables condiciones en la calle de la Chantria número 8. Informará D. JOSE POMAR, Tozal núm. 3.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

Don Alfonso en Logroño

Madrid 2, 3.

Ayer llegó á Logroño su majestad acompañado de la regia comitiva. Se le dispensó recibimiento entusiasta. El rey condecoró á los obreros ancianos con medallas de mérito. Las cigarreras le agasajaron y obsequiaron con palomas y flores, mostrándose con ellas D. Alfonso muy complaciente, y regalándoles alhajas.

Inauguración

El ministro de Obras públicas Sr. Gasset, ha inaugurado en Palencia la exposición de Agricultura. El joven ministro es muy agasajado. Al verificar la inauguración dirigió la palabra á numerosísimo público, siendo vitoreado.

Reformas en la enseñanza

Reunídose el Consejo de Instrucción pública, para tratar de las reformas del Sr. Bugallal.

Este explicó su proyecto en el que se simplifica la enseñanza, suprimiéndose cuatro asignaturas que el ministro de Instrucción considera inútiles. Entre estas figuran el inglés y el alemán.

Pago prorogado

Ha aparecido en la «Gaceta» un decreto, prorogando por diez días el pago de la contribución industrial.

Regreso y Consejo

Mañana regresará á esta Corte el ministro de Marina. El sábado se celebrará Consejo de ministros, con el principal objeto de que el Sr. Cobián explique sus impresiones del viaje á Cartagena. También el Sr. Besada se ocupará de la distribución de fondos para pago á los repatriados. Los demás ministros también harán consultas y tratarán sobre asuntos afectos á sus departamentos.

Apertura de Cortes

No se sabe á punto fijo cuando se verificará la apertura de las Cortes, aunque si se sabe que será á mediados del próximo mes de octubre, y según manifestación del Sr. Villaverde, antes de que se verifiquen las elecciones municipales.

Siguen ardiendo

Continúa el incendio de los pinares de los montes de Sierra Espadán, término de Ahin en Castellón. Desde dicha ciudad se observa el fuego que es extensísimo. Han salido fuerzas de la benemérita y muchos vecinos para los trabajos de extinción.

El calor

Los telegramas recibidos ayer de Andalucía, dicen que el calor ha rebajado algunos grados. Anteayer era horroroso en Sevilla y otros puntos, donde al sol subió á 58 grados la temperatura. Se registraron varios casos de asfixia. En Madrid también bajó ayer algo el termómetro.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÁTICO EN LA CAMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 19
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 32

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SCHLÖSSING

grande economía y resultados superiores

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones púcor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anteriormente Arguera) 17, Madrid. En Barcelona Gigala, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAPIÇAS Y THÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADR D

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO.

Se necesitan licencias absolutas, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.